



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 FEB. 2009

RES. H. N° 056-09

EXPTE. N° 4044/06.-

VISTO:

La Res. 802-06 por la cual se otorga a la alumna de la carrera de Antropología, María Cecilia Espinosa L.U: 708.113, reconocimiento de materias, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Altiplano-Perú, dentro del programa CRISCOS; y

CONSIDERANDO:

Que las calificaciones obtenidas por la alumna Espinosa, en las materias aprobadas en la Universidad Nacional del Altiplano- Perú difieren a la escala de calificaciones vigentes en esta Casa de Altos Estudios;

Que en Res. H. 802-06 se consigna el detalle de materias reconocidas sin calificación;

Que Secretaría Académica eleva la correspondiente tabla de conversión de calificaciones de materias aprobadas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - AMPLIAR los términos de la Res. H. N° 802-06, en el sentido de **incluir las calificaciones** en el reconocimiento de materias, otorgado a la alumna María Cecilia Espinosa LU. N° 708.113 estudiante de la Carrera de Antropología de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA PLAN 2000	ANTROPOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	NOTA	FECHA
Seminario de URBANA	ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA URBANA	9 (NUEVE)	06-07-06
METODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLOGICA	8 (OCHO)	06-07-06
Optativa II: VISUAL	ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA VISUAL	8 (OCHO)	06-07-06
TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA II		TEORIA ANTROPOLÓGICA II	8 (OCHO)	06-07-06
Seminario de RURAL	ANTROPOLOGÍA	CAMPESINADO Y PROBLEMAS AGRARIOS	8 (OCHO)	06-07-06
Optativa III: LA RELIGION	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGION	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGION	9 (NUEVE)	06-07-06

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología, y Departamento Alumnos.

013-09

Prof. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



DR. MARÍA ANGELO AGUILAR
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.